



**SÍNTESIS  
INFORMATIVA  
11 DE AGOSTO 2017**

### OCHO COLUMNAS / PRIMERAS PLANAS

	"Franklin pierde ímpetu"
	"Franklin perdona, desactivarán alerta"
	"Afecta a Tezontepec lucha por huachicol"
	"SALDO BLANCO POR PASO DE FRANKLIN EN EL ESTADO"
	"Saldo Blanco deja el paso de Franklin"
	"Acusa Canacope comercio desleal"
	"FRANKLIN DEJA SALDO BLANCO Y SIN CLASES"
	"Prevalece saldo blanco en Hidalgo ante Franklin"
	"Socavón en Paso Exprés, por no cambiar una alcantarilla"
	"Ligan a shows y red de lavado"
	"Julión: no sabía que El Tío era un narco"
	"Hacienda congela cuentas de Rafael Márquez y Julión"

### INSTITUCIONAL

**El Independiente-Sin problemas para que IEE rinda informe financiero:** Ante la propuesta del Partido Revolucionario Institucional (PRI) para que el Instituto Estatal Electoral (IEE) rinda informe anual financiero, el consejero electoral Salvador Franco Assad consideró que no habría problema en hacerlo. "La transparencia debe ser total y absoluta en todos los órganos de gobierno, yo no le veo ningún problema, si las cosas se hacen bien tendrán que rendirse las cuentas adecuadas", indicó. Según el acta de la 12 sesión ordinaria de la mesa técnica para la reforma al código electoral, el PRI propuso que la consejera, además de rendir un informe anual de actividades administrativas, también deberá dar cuenta de las finanzas del instituto. Tal propuesta fue respaldada por los representantes de los partidos Acción Nacional (PAN), Revolución Democrática (PRD), Nueva Alianza, Encuentro Social (PES), Verde Ecologista, Movimiento Ciudadano (MC) y del Trabajo (PT). "Quizá lo que ellos pretendan es que sea con mayor amplitud y claridad; desde luego tenemos autonomía en el manejo de las administraciones y rendimos cuentas y somos auditados, creo que no hay ningún problema en que podamos clarificar cómo se gastan los recursos", opinó. En entrevista, Franco Assad mencionó que el consejo general del IEE es partidario de la transparencia y rendición de cuentas, además en el último informe de actividades estuvo inmerso el tema administrativo y financiero. Sobre si el organismo público electoral local ya recibió invitación para integrarse a la mesa política, el consejero afirmó que todavía no, pero existe disposición en caso de ser necesaria su presencia. "Hasta donde tengo conocimiento todavía no, sé que hay diversas posturas tanto desde que nos inviten como oyentes o como sugerentes, pero creo que toda aportación es enriquecedora y estaremos a disposición", sostuvo. **(Manuel Martínez, página 04)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Sol de Hidalgo-Con esfuerzo de todos fortaleceremos democracia:** El Instituto Estatal Electoral de Hidalgo (IEE) llevó a cabo el "1er. Encuentro Regional de Educación Cívica. OPLES Zona Centro" con la participación de sus homólogos de Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Morelos y Tlaxcala; a fin de intercambiar prácticas eficaces, detectar áreas de oportunidad y trabajar en la formulación de propuestas para el fortalecimiento de la cultura cívica y democrática a nivel regional. El Consejero Electoral y Presidente de la Comisión Permanente de Capacitación Electoral y Cultura Cívica, Uriel Lugo Huerta, fue el encargado de dar la bienvenida a las y los asistentes; agradeciendo especialmente al Consejero Marco Antonio Baños su participación en este primer encuentro. Mencionó que esta actividad nace del compromiso personal de todas y todos quienes participan en contribuir a un cambio social en la participación democrática y política de México. Agregó que sin excepción de persona es deber participar más y aprender a involucrarse en los problemas y desafíos del entorno; confiar en las instituciones y en el prójimo. Puntualizó que el compartir experiencias de éxito en los temas de educación cívica, serán las herramientas que contribuyan en conseguir los objetivos y metas que busca la Estrategia Nacional de Cultura Cívica. Posteriormente en voz de la Consejera Presidenta, Guillermina Vázquez Benítez, se hizo la declaratoria inaugural de las actividades programadas. En su intervención, la Lic. Vázquez Benítez recalcó la importancia de la suma de esfuerzos para fortalecer la cultura democrática: la solución, dijo, debe venir de parte de todas y todos los actores sociales (ciudadanos y ciudadanas, partidos políticos, candidatos y candidatas, medios de comunicación, organismos públicos autónomos, gobiernos y centros educativos, etc.). En cuanto al rol de los Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE's), expresó que el IEE, como sus homólogos, se han sumado a la "Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2013"; tanto de manera colaborativa con el INE, como paralela (orientando sus actividades a los ejes estratégicos de verdad, diálogo y exigencia). En este sentido, destacó que el IEE se reafirma atento a la sinergia para dar solución al reto de contribuir al desarrollo de una ciudadanía responsable, madura y empoderada. El Encuentro contó con la distinguida participación de Marco Antonio Baños Martínez, Consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), quien explicó que nuestro sistema electoral ha evolucionado, ya que hoy en día las elecciones y el voto definen, de manera genuina, a las personas que ejercen los cargos de elección popular. Asimismo, comentó que el actual modelo electoral es híbrido, con atribuciones tanto para el INE como para los OPLE's. Marco Antonio Baños también abordó el panorama de las elecciones nacional y locales del siguiente año: casi 155 mil casillas por instalar y más de 3 mil 300 cargos de elección popular por renovar. En dicho orden de ideas, dijo que de cara a los procesos electorales de 2018 el reto es recobrar la confianza ciudadana; por lo que exhortó a realizar una reflexión colectiva para que cada actor social colabore a recuperar la credibilidad en las instituciones. Contar con autoridades más cercanas a la ciudadanía y que informen el sustento de las decisiones tomadas, recibir propuestas específicas de la población y traducirlas en políticas públicas, así como generar información socialmente útil, fueron aspectos destacados por el Consejero Nacional. La participación ciudadana no se agota con ejercer el voto, destacó el Mtro. Baños. Como ciudadanos y ciudadanas, hay que hacer conciencia de que la cultura cívica abarca interesarse, por ejemplo, en lo que sucede al interior y exterior de los partidos políticos (el destino que tienen los recursos públicos que éstos reciben y que tienen la obligación de transparentar, por mencionar uno de los aspectos importantes). Posteriormente se realizó una mesa de trabajo y una plenaria para abordar los retos que enfrentan los Institutos Electorales en la implementación de la ENCCÍVICA, y en los mecanismos de Participación Ciudadana de cara al proceso que se avecina. Los acuerdos construidos en la mesa y aprobados en la plenaria serán expuestos en el Quinto Encuentro Nacional de Educación Cívica con el propósito de llevarlos al ámbito nacional y consolidar las acciones. Se destaca la presencia de Consejeras y Consejeros del Estado de México, Ciudad de México, Morelos, Tlaxcala y Puebla. De este órgano electoral, Consejeras y Consejeros, Secretario Ejecutivo, Directora y Directores Ejecutivos, así como personal del mismo. También Magistradas y Magistrados del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Hidalgo y del Tribunal Electoral; del Subprocurador de Asuntos Electorales, del Presidente del Consejo Consultivo Ciudadano del Estado; entre otras personalidades. **(Redacción, Ojo: Política)**

**Cursor en la Noticia-IEEH trabaja en la formulación de propuestas para el fortalecimiento de la cultura cívica y democrática; (Redacción, página web)**

**Plural Hidalgo-IEEH realiza "1er. Encuentro Regional de Educación Cívica. OPLES Zona Centro"; (Redacción, página web)**

## Unidad de Comunicación Social

**Punto por Punto-La falta de credibilidad en los partidos y organismos electorales, es un asunto de estado:** Pese a todo lo realizado a la fecha en materia de difusión de las actividades de los organismos electorales y los partidos políticos, la realidad es que el 75 por ciento de la población no cree en los primeros y más del 90 por ciento en los segundos, aseguró el Consejero Nacional del INE Marco Antonio Baños Martínez, quien señaló que ello es ya un problema de estado. Poco antes de dar una conferencia magistral en el inicio de los trabajos del Primer Encuentro Regional de Educación Cívica, que tuvo lugar en la capital del estado, el funcionario del INE, afirmó que es un tema que se debe atacar con prioridad, al referir que es grave que a pesar de la labor de los partidos y los organismos electorales la falta de credibilidad hacia los mismos sea tan grande en todo México. Al respecto señaló: "Tenemos diagnósticos de instituciones muy sólidas que nos han dicho con claridad la percepción que tiene la sociedad mexicana respecto a las instituciones públicas y los partidos y el asunto de la confianza no es algo que nos tenga contentos a todos porque al menos el 75 por ciento no cree en las instancias electorales y al menos 94 de cada cien personas no confía en los partidos políticos o gobiernos, lo que me parece que es un problema de estado a nivel nacional y es algo en lo que debemos trabajar". Poco antes de iniciados los trabajos del encuentro, la presidenta del IEEH, Guillermina Vázquez Benítez y el consejero presidente de la Comisión de permanente de capacitación electoral y educación Cívica, Uriel Lugo Huerta, coincidieron en señalar que la debilidad en la cultura democrática es un reto público que pone de manifiesto la implementación de acciones como en este caso la estrategia nacional de cultura cívica 2017-2023. De igual manera en el encuentro se dijo que en la actividad principal se desarrolló una mesa de trabajo con el tema central "Los retos y desafíos que enfrentan los institutos electorales en la implementación de la Educación Cívica y los mecanismos de participación ciudadana de cara al proceso electoral, federal y local 2017-2018. Lugo Huerta, mencionó que el objetivo de los trabajos en la mesa, fue para identificar los desafíos y retos del tema bajo dos fases de diagnóstico en busca de posibles soluciones, a fin de establecer los mecanismos de seguimiento a los acuerdos alcanzados durante el desarrollo de los trabajos en los que participaron representantes de los estados de Puebla, Tlaxcala, Morelos y la ciudad de México". "Esta actividad nace del compromiso personal de todas y todos quienes participan en contribuir a un cambio social en la participación democrática y política de México". **(Redacción, página web)**

### PARTIDOS POLÍTICOS

**Criterio-Avalará oposición en alcaldías retiro fuero: dirigentes:** Los presidentes de los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), Asael Hernández Cerón y Ramón Flores Reyes, respectivamente, afirmaron que los municipios que gobiernan estos institutos políticos no se opondrán a la aprobación de la reforma constitucional para retirar el fuero. En entrevista por separado, coincidieron en que dicha iniciativa representa un avance en un nuevo modelo de democracia, por lo que confiaron en que las asambleas municipales la avalen. Los dirigentes del blanquiazul y del sol azteca señalaron que la reforma contempla la eliminación de la inmunidad procesal para cualquier servidor público; es decir, funcionarios y representantes de los tres poderes. Sin embargo, Hernández Cerón hizo notar que "históricamente los dados han estado cargados políticamente" hacia los personajes de oposición; por ello, instó al gobierno del estado a mantener equidad en materia jurídica entre los actores. "El llamado es que se tenga profesionalismo al aplicar el criterio de la ley, y que el retiro del fuero no se convierta en una herramienta contra quienes no coinciden con el sistema o con el gobierno priísta", subrayó el exalcalde de Tezontepec de Aldama. A su vez, Flores Reyes reconoció que desaparecer la protección legal de los representantes de los tres poderes permite igualdad de circunstancias, "porque de repente sin fuero un poder y el otro con fuero, se podría dar un desequilibrio", mencionó. Según el perredista, no le corresponde exhortar a los municipios gobernados por su partido a aprobar la reforma, ya que es un tema que "desde siempre" ha traído el instituto, aun con los riesgos que se pudieran correr, "por ejemplo que el retiro del fuero fuera parcial", concluyó. **INICIATIVA.** En marzo de 2017, el Ejecutivo estatal envió al Congreso local la propuesta, el pasado 27 de julio la LXIII Legislatura la aprobó por unanimidad. Los dirigentes confiaron en que las asambleas en las que los institutos son mayoría apoyarán el retiro de la inmunidad procesal... Con ello, ningún servidor público podrá mantener privilegios en materia jurídica. 17 MUNICIPIOS gobiernan el PAN y 13, el PRD 43 ALCALDÍAS deben avalar reforma. **(Juvenil Torres, página 10)**

## Unidad de Comunicación Social

**Milenio-Dirigencia nacional del PRI definirá el 12 de agosto los perfiles y alianzas:** El presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional, Leoncio Pineda Godos, señaló que la definición de perfiles y alianzas para las elecciones de diputados locales de 2018 se definirá una vez que se lleve a cabo la Asamblea Nacional del PRI prevista para el próximo 12 de agosto. No vamos a poder definir quiénes serían los mejores cuadros y los mejores candidatos hasta que no tengamos la XXII Asamblea Nacional; y a partir de ahí al interior del partido vamos a poder iniciar con las precandidaturas de quienes pudieran encabezar la elección. sostuvo. Mencionó que entre el 8 y 12 de septiembre el Instituto Nacional Electoral (INE) dará luz verde para que los partidos puedan comenzar a generar procesos de preselección y precampaña para quienes aspiren a una candidatura de diputado local. Pineda Godos consideró que los perfiles para los candidatos a diputados locales del PRI estarán basados en sus capacidades, trabajo y resultados, si hay trabajos con resultados pueden acceder a la candidatura". Comentó que las elecciones más álgidas son las de presidentes municipales y la de Presidente de la República, situación que no será así en la elección de diputados locales el año entrante. "La concurrencia de las elecciones federales con las locales no tendrán tanto apasionamiento como la tienen los municipios". Ante ello, dijo que el voto de la gente por el PRI tendrá que estar basado en el trabajo y resultados de quienes sean los candidatos a diputados locales. "La gente lo observa, la gente lo dice y hoy no se equivoca, la gente ahora también hemos percibido que más que votar por un instituto político vota por la persona, y si la persona que quiere votar por diputado local trae trabajo, experiencia y resultados la gente en automático vota por la persona, nosotros tenemos que buscar eso un hombreo una mujer con trabajo resultado y experiencia", aseveró) Dijo que el tema de las alianzas con otros partidos en ese proceso será definido por la dirigencia nacional del PRI. "Ahorita viene una vorágine por un proyecto de Nación, esas alianzas en las diputaciones locales no las generamos aquí en Hidalgo las generan allá, nosotros vamos a generar la posibilidad de tener una alianza a nivel estatal, pero como habrá recurrencia pudiera haber el derecho de atracción para ir en bloque las federales junto con las locales desde nivel nacional, eso se va a definir hasta después del 12 de agosto con la Asamblea Nacional". Agregó que si el PRI nacional define una alianza en un solo bloque para las elecciones del año entrante en Hidalgo se deberá acatar la resolución. "Pero si ellos acotan y solamente se ocupan del proyecto de nación, de senadores y diputados federales entonces nosotros desde nuestra trinchera tendremos que recurrir a formar una alianza en el tema local", refirió. Respecto a qué le conviene al PRI en el estado, consideró que al día de hoy el Revolucionario Institucional "está bastante bien, hoy nadie puede decir que ya ganó o ya perdió, es una cuestión de trabajo". **(Alejandro Reyes, página 12)**

**Milenio-Renueva Verde Ecologista casi 70 coordinaciones municipales:** El delegado nacional con funciones de secretario General del Comité Directivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México (PVEM) en Hidalgo, Carlos Conde Zúñiga, señaló que cerca de 70 Coordinaciones municipales del partido se renovarán antes del 15 de septiembre. Indicó que éstas Coordinaciones ya perdieron vigencia, las cuales deben ser renovadas para enfrentar el proceso electoral del 2018 y ello debe ser antes del 15 de septiembre porque posterior a ello se renovarán los órganos de control interno del PVEM en la entidad. Mencionó que entre las Coordinaciones municipales que se tendrán que renovar están las de Tula de Allende, Tepeji del Río, Tetepango, Huichapan, Tecozautla, Chilcuahtla, Tezontepec y Progreso de Obregón. "Muchas ya se encuentran acéfalas, otras ya perdieron vigencia, es el estudio en el que estamos, viendo cuáles tenemos vigentes, cuáles nos faltan por renovar, estamos teniendo contacto con los representantes del partido en algunas Coordinaciones municipales y estamos viendo la posibilidad de crear las estructuras en esos municipios", dijo. Conde Zúñiga precisó que las Coordinaciones municipales que se renueven tendrán vigencia de un año y que para el nombramiento del titular el PVEM tiene la facultad para designarlos de acuerdo con su militancia, si son simpatizantes o a petición de los militantes que quieran trabajar al frente de la Coordinación. "Los estatutos prevén esa situación, estamos dentro de nuestras normas estatutarias para poderlo realizar", pero no se tiene una limitante si un ciudadano que no es militante del partido quiere encabezar una Coordinación municipal. Subrayó que el perfil para aquellos que encabezen la Coordinaciones es que tengan representatividad en el municipio, que sean honestos y contar una reputación honorable: "no es necesario tener un perfil académico, hay líderes naturales al interior de las comunidades, en la Sierra, en la zona Otomí-Tepehua". De igual modo, mencionó que aunque aún no se tiene una fecha definida, posterior al 15 de septiembre se renovarán los órganos internos del Partido Verde Ecologista de México en Hidalgo. **(Alejandro Reyes, página 12)**

## Unidad de Comunicación Social

**Crónica-Apuesta del sol azteca es por no tocar reglamentos:** Pretende el Instituto Estatal Electoral (IEEH) dejar sin cambios los reglamentos que utilizó durante comicios concurrentes de 2016; de acuerdo con el representante del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Octavio Castañeda Arteaga, detectaron que por asesoría del organismo algunas cúpulas no quieren reformar ciertos lineamientos en la discusión de mesas políticas. Algunas de las propuestas del "sol azteca" en las mesas técnicas y políticas con la oficialía son reestructurar al instituto, principalmente en sus atribuciones y en el diseño de normativas. "Vemos que algunos partidos tratan de disfrazar sus propuestas con planteamientos del propio IEEH, tratan de disfrazar que no exista una controversia entre partidos políticos y el ánimo de la mesa siga igual, pero nos damos cuenta que esas iniciativas en lugar de reformar sólo quieren dejar todo igual". Apuntó que el PRD ya ubicó a las agrupaciones políticas que tienen la intención de proteger al organismo electoral, lo cual generaría una reforma a medias, que no mejoraría el desarrollo de los comicios. **(Rosa Gabriela Porter, página 05)**

**Crónica-Anticipa Morena nueva estrategia para elección:** Preparan al "ejército" del Movimiento Regeneración Nacional (Morena) rumbo a 2018, de acuerdo con el consejero del partido, Francisco Patiño Cardona, con la designación de coordinadores organizativos en distritos locales y federales en Hidalgo buscan el blindaje de la elección del siguiente año. En conferencia de prensa, informaron sobre la importancia de estos coordinadores, quienes apoyarán en capacitación de los comités de base, procurarán el voto ciudadano, incentivarán la formación política y teórica, además de combatir todo tipo de delitos que coaccionen el sufragio. En Hidalgo serán 18 coordinadores organizativos por cada distrito local, siete por las jurisdicciones federales y dos para todo el estado, la intención de Morena es "evitar que se repita el fraude electoral de 2012". "Por las experiencias vividas sí es necesario fortalecer la organización de Morena, para superar las deficiencias que en un momento dado hemos tenido en otras elecciones, sí nos falta más organización y debemos redoblar esfuerzos, para blindarnos con la ciudadanía rumbo al 2018", dijo Martha Arias, una de las coordinadoras en la entidad. **(Rosa Gabriela Porter, página 09)**

**Capital Hidalgo-Elegirán coordinadores por encuesta; (Verónica Ángeles, página 09)**

**Síntesis-Inicia Morena proceso para elección de sus coordinadores; (Jaime Arenalde, página 04)**

## INSTITUCIONES ELECTORALES

**Crónica-Pide INE homologar fechas para inicio de proceso 2018:** Incremento considerable de trabajo vaticina el Instituto Nacional Electoral (INE), en caso de que no homologuen determinadas etapas del calendario electoral concurrente del siguiente año, principalmente fechas de inicio de precampañas y campañas, advirtió el consejero federal, Marco Antonio Baños Martínez. De visita por Pachuca para el primer encuentro regional de Educación Cívica Zona Centro, sostuvo que para evitar problemas de logística y optimizar la organización de la contienda 2018, plantearán al Consejo General del INE que empaten cronogramas en ciertas actividades. "Queremos hacer una propuesta centralizada, la cual pretendemos someter ante el Consejo General el 28 de agosto, uniformar plazos de etapas de procesos electorales locales y federales, pues por mencionar un ejemplo tenemos 37 fechas diferentes de inicio de precampañas, ¿cómo vamos a organizar una elección así?". Cabe mencionar que el Consejo General del INE se instalará formalmente el 8 de septiembre, las Juntas Locales harán lo propio a finales de ese mes, mientras que cada uno de los Organismos Públicos Locales Electorales en entidades comenzará actividades conforme sus legislaciones. Para la contienda 2018 participarán más de 88.5 millones de mexicanos, quienes votarán por 3 mil 416 cargos de elección popular, tanto locales como federales, la autoridad electoral pretende la instalación de 155 mil casillas únicas y requerirán de al menos un millón 400 mil ciudadanos como funcionarios. Por ello el funcionario electoral enfatizó la importancia de coincidir en fechas de inicio y término de precampañas, intercampañas, así como precampañas, para optimizarán fases de capacitación, entrega de paquetes, fiscalización, así como pautados en espacios de radio y televisión. **(Gabriela Porter, página 05)**

**Capital Hidalgo-Pretende INE homologar calendario de elecciones; (Verónica Ángeles, página 09)**

**El Sol de Hidalgo-INE mantendrá fiscalización; (Redacción, Ojo: Política)**

## Unidad de Comunicación Social

**El Independiente-Recobrar confianza ciudadana, principal reto del INE: consejero:** El consejero del Instituto Nacional Electoral (INE) Marco Antonio Baños consideró que el principal reto de cara a los procesos electorales del próximo año será recobrar la confianza ciudadana. Al inaugurar el primer Encuentro Regional de Educación Cívica OPLES zona centro, en Pachuca, el funcionario electoral exhortó a realizar una reflexión colectiva para que cada actor social colabore a recuperar la credibilidad en las instituciones. A través de diagnósticos sobre percepción hacia las instituciones públicas y el tema de confianza social, actualmente se encuentran entre 60 y 65 por ciento, mientras que de 100 personas 94 no creen en partidos políticos, menos en los gobiernos. Contar con autoridades más cercanas a la ciudadanía y que informen el sustento de las decisiones tomadas, recibir propuestas específicas de la población y traducirlas en políticas públicas, así como generar información socialmente útil, fueron aspectos destacados por el consejero nacional. La participación ciudadana no se agota con ejercer el voto, destacó Baños Martínez, pues "como ciudadanos hay que hacer conciencia de que la cultura cívica abarca interesarse, por ejemplo, en lo que sucede al interior y exterior de los partidos políticos, el destino que tienen los recursos públicos que estos reciben y que tienen la obligación de transparentar, por mencionar uno de los aspectos importantes". Explicó que el sistema electoral ha evolucionado, ya que hoy en día las elecciones y el voto definen, de manera genuina, a las personas que ejercen los cargos de elección popular. Asimismo, comentó que el actual modelo electoral es híbrido, con atribuciones tanto para el INE como para los organismos públicos locales. En el primer Encuentro Regional de Educación Cívica OPLES zona centro participaron institutos electorales de Ciudad de México, Estado de México, Puebla, Morelos y Tlaxcala, con el fin de intercambiar prácticas eficaces, detectar áreas de oportunidad y trabajar en la formulación de propuestas para el fortalecimiento de la cultura cívica y democrática a nivel regional. El consejero electoral y presidente de la comisión permanente de capacitación electoral y cultura cívica Uriel Lugo Huerta, fue el encargado de dar la bienvenida a los asistentes. Mencionó que esa actividad nace del compromiso personal de quienes participan en contribuir a un cambio social en la participación democrática y política de México. Agregó que, sin excepción, es deber de los ciudadanos participar más y aprender a involucrarse en los problemas y desafíos del entorno; confiar en las instituciones y en el prójimo. Puntualizó que compartir experiencias de éxito en los temas de educación cívica, serán las herramientas que contribuyan en conseguir los objetivos y metas que busca la Estrategia nacional de cultura cívica. **(Redacción, página 04)**

**Milenio-Recobrar confianza de los ciudadanos, reto 2018; (Redacción, página 14)**

**Síntesis-Incredulidad e instituciones es asunto de Estado; (Jaime Arenalde, página 04)**

### COLUMNAS POLÍTICAS LOCALES

#### Milenio-Intelecto Opuesto...

##### Arrecia lucha por huachicol

Hidalgo es uno de los estados en donde Petróleos Mexicanos tiene más problemas con el delito de robo de hidrocarburo y presencia de tomas clandestinas, pues se presenta como el quinto estado donde la ciudadanía percibe más la presencia de los llamados huachicoleros y la actividad parece crecer cada día. Tan solo esta semana se han presentado incidentes diarios en la región del Valle del Mezquital y la Tula-Tepeji donde se han localizado unidades abandonadas, incendiadas, personas fallecidas y tomas ilegales. Uno de los principales puntos rojos de estos días ha sido el municipio de Tezontepec de Aldama donde tradicionalmente se ha sufrido del problema de ordeña de ductos donde se ha dado a conocer que cada vez más personas se involucran en esta actividad ilícita. El Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (Cesop), de la Cámara de Diputados, informó en fechas recientes que el robo de combustible es una actividad creciente por el número de tomas y en la cantidad total de lo hurtado. Y es que señalan en un informe a diputados federales que el incremento no es casual y responde a una diversificación sofisticada de distintos grupos delictivos y su organización, no sólo para financiamiento de sus actividades, sino también reditúa a cada individuo que se vuelve partícipe del delito. "Esta práctica obedece a una inconformidad social generalizada por bajos salarios en el campo, el incremento en los precios de las gasolinas, así como a un conjunto de acciones preventivas y de contención laxas por parte de Petróleos Mexicanos (Pemex) y el Estado mexicano", señalan en el Congreso de la Unión. En el documento, el Cesop puntualizó que en junio de 2017, realizó una encuesta acerca de este tema. Entre los hallazgos más importantes sobresale que la población encuestada sitúa geográficamente aquellos estados de la República en donde supone que existe el robo de combustibles: Puebla (40.4%), Veracruz (24.6%), Estado de México (13.2%), Jalisco (8.7%), Hidalgo (7.9%),

## Unidad de Comunicación Social

Tamaulipas (7.2%), Michoacán (7.1%), Guanajuato (6.9%), Tabasco (5.7%), Guerrero (4.0%), Ciudad de México (3.8%), Chiapas (3.7%); el resto de los estados obtuvieron menos del 3% de menciones. La población consideró que una de las causas se debe al alza en el precio de los combustibles (27.1%), corrupción/complicidad/colusión (16.2%), desempleo (10.2%), incompetencia de las autoridades (8.7%), falta de vigilancia de los ductos (7%), crisis económica (5.8%), delincuencia organizada (4.4%), por querer obtener dinero fácil (3.8%), a causa de la pobreza (3.2%), impunidad (2.8%), bajos salarios (1%), pérdida de valores (0.9%), por el fácil acceso a los ductos (0.6%), incremento del dólar (0.4%) y el resto no sabe o no contestó (7.9%).

**(Eduardo González, página 06)**

### **Vía Libre-Deslinde...**

#### **Notarías, ¿pasará algo?**

Al dictar sentencia negando el amparo a Irma Irene Ramírez Flores, el Juez Segundo de Distrito sienta un precedente en el caso de los otros tres juicios interpuestos ante la justicia federal objetando la entrega de 16 patentes de notario al final de la administración gubernamental de José Francisco Olvera Ruiz, la mayoría a funcionarios de su gobierno lo que se consideró por un sector como conflicto de interés. El juzgador determinó en su resolución que se Sobreesee en el juicio de amparo, por los actos precisados en el considerando tercero, en atención a las razones expuestas en los diversos cuarto y quinto. Y en el segundo punto se precisa publíquese la presente sentencia con supresión de los datos de las partes, en términos del considerando último. El amparo interpuesto por Lizbeth Robles lo lleva el Juez Tercero de Distrito y se asegura que está en términos similares al que fue sobreeséido, aunque no todos los jueces califican igual, aunque así debería ser, pero sería interesante conocer si en el concepto de los jueces el primero de los casos establece jurisprudencia lo que desde luego afectaría a los demandantes. Los otros dos casos: Julio Alejandro Gálvez Bautista cuyo amparo es diferente a los otros tres y Hortencia Patricia García Prado los conoce el Juez Cuarto de Distrito y mucho dicen los especialistas en Derecho pesa en el fallo es la opinión del perito de la Procuraduría General de la República (PGR) sobre tiempos y publicaciones del proceso de otorgamiento de las patentes de notario, porque también hay quien asegura que esta historia no terminará con la dictaminación de los jueces. Sin duda el tema es por demás polémico y debe obligar al Colegio de Notarios que ha guardado cuestionable silencio, pero sobre todo a los poderes Ejecutivo y Legislativo analizar a fondo el procedimiento que marca la ley vigente en la materia para mejorar el otorgamiento de las patentes y ponerle fin a la polémica.

**(Alberto Witvrum, página web)**

### **Crónica-Vocales Extraviadas...**

#### **Candados**

El Partido Revolucionario Institucional ya dio la nota nacional al aprobar que cualquier simpatizante puede ser su candidato a la Presidencia de la República. En plena XXII Asamblea Nacional "tricolor" (dividida en cinco sedes con igual número de mesas de trabajo), la militancia confirmó lo que su presidente nacional, Enrique Ochoa, anunció previamente: ¡Adiós a los candados! Fue en la mesa de estatutos, ubicada en Campeche, precisamente a la que acudió la delegación priista hidalguense más nutrida, donde surgió la propuesta. En las transmisiones del evento no se vieron priistas hidalguenses participando en los debates sobre el proceso de selección de candidatos, no supimos si votaron a favor o en contra. Por ahora no sabremos si de algo sirvió la capacitación especializada en debate y argumentación que recibieron los delegados nacionales hidalguenses y cuál fue su postura en torno a la decisión de abrir a los simpatizantes la posibilidad de ser su candidato/a. Hasta ahora sólo el diputado local, Canek Vázquez, quien participó en la mesa denominada "Visión de Futuro" celebrada en Zapopan, Jalisco, se manifestó en desacuerdo con tal medida. En entrevista, Vázquez Góngora dijo que para él que milita en el "tricolor" hace muchos años no es correcto abrir esa ventana de oportunidad. Incluso el exdiputado federal "tricolor" fue más allá y dijo que si bien en la mesa de Campeche fue aprobada la medida, aún falta que mañana en la sesión plenaria del PRI a celebrarse en la Ciudad de México, la votación del pleno lo ratifique. Surgen muchas interpretaciones de la decisión en cuestión; los especialistas coinciden en que no hay definiciones en torno a la identidad del candidato o candidata a la presidencia. Coincido, pero también agregaría que ahora el abanico de "aspirantes" a dicha



## Unidad de Comunicación Social

representación es más amplio. De lo que va del evento tengo varias preguntas para los priistas hidalguenses que asisten: ¿celebraron el retiro de los candados cuando se suponía que era contrario a las posibilidades de Miguel Osorio? ¿Para qué fueron tantos a Campeche si al final ni participaron ni defendieron la supuesta causa hidalguense? ¿Quién pagó los gastos de los funcionarios públicos que asistieron?

**(Andrés Torres Aguirre, página 03)**

**Milenio-Pájaro Carpintero...**

**: Que** Tras las mesas de trabajo que organizó el **PRI** en diversos estados de la **República** se resaltó el trabajo de varios de los delegados quienes participaron incluso en los discursos como **Fernando Moctezuma Pereda**, **Héctor Pedraza Olgún** y **Benjamín Rico Moreno** quienes llamaron a los miembros de su partido a cerrar filas **rumbosa2018** con las determinaciones que aprobaron para su asamblea nacional a celebrarse el fin de semana y en donde estarán acudieron los más altos funcionarios del estado, legisladores y el gobernador.

**: Que** Hablando de **Ixmiquilpan** ayer fue la coronación de la **Reina de la Feria Ixmiquilpan 2017** y nunca se supo por parte del ayuntamiento quien acudió como representante del gobierno del estado o siquiera si fueron invitados. La inauguración oficial es este día y se **prevé** que pobladores se **manifiesten** por barrios y colonias **debido al alza del precio de la entrada**, así como por artistas que se presentarán ya que no fueron consultados los delegados y quien decidió todo fue el alcalde y sus familiares.

**: Que** El regidor de **Pachuca**, **Navor Rojas Mancera**, asegura que las irregularidades en la administración del ex presidente **Eleazar García Sánchez** se cuentan al por mayor, sobre todo en **contratos** que dejó **embarcada a la alcaldía por varios años**, de momento busca la manera de saber a fondo cómo está el documento que se firmó con la empresa **Publirex** que tiene concesionados los puentes peatonales para colocar publicidad, dicen que tan solo en el puente del **Parque de la Familia** hay una **variante de 5 millones de pesos** entre el costo real y pagado por la Presidencia.

**: Que** La hidalguense **Idania Alvarado López** se llevó la **medalla de oro en Muay Thai**, una disciplina que no tiene grandes apoyos ni atención de las autoridades deportivas en la entidad. La atleta **participó en Tailandia** durante el **Campeonato Mundial Juvenil** y ahora que esté de vuelta en **Hidalgo** se le debería de reconocer por este logro deportivo o por lo menos considerar para asesorar a las autoridades deportivas para que impulsen también el deporte no tradicional y que son de gran popularidad como las **artes marciales mixtas**.

**(Redacción, página 06)**

**Milenio-Las perlas...**

"Hoy hacemos el sacrificio con anestésico le damos una mezcla de tres anestésicos y lo que hacemos realmente es dormir al animal, pero eso no es el proyecto como tal ya que buscamos que mediante el trabajo con Pachuca vamos a hacer y rehacer el Centro "

**Alfredo Santander González** Director de Servicios Municipales

"Lo único que significa es que las 300 papelerías participantes tendrán más ganancia, porque entregarán mayor número de paquetes escolares, cada negocio está georeferenciado de acuerdo con su área de influencia"

**Juan Jesús Bravo Aguilera** Presidente de Canaco Pachuca sobre entrega de útiles escolares en Hidalgo

"Si habrá que ir trabajando en ese tema, ya tenemos el espacio donde se pudiera construir y para que se pueda poner en marcha el proyecto se requiere alrededor de 30 millones de pesos, y pues no disponemos de ese recurso, ya que al momento sólo estamos trabajando en el diseño"

**Marcelo Soto Fernández** Edil de Huasca, sobre ambulantes

**(Redacción, página 06)**

## Unidad de Comunicación Social

### **Criterio-Se dice que...**

**QUE** en el Centro de Comando, Comunicación y Confianza (C4), dependiente de la Secretaría de Seguridad Pública de Hidalgo, a cargo de Mauricio Délmar Saavedra, se confirmó el relevo de Jorge Rocha Trejo, exalcalde y exdiputado local por Ixmiquilpan, quien se desempeñaba como director del Mando Coordinado. En su lugar fue designado Israel Anguiano quien ya se desempeñaba en la dependencia.

**QUE** no es por alborotar las aguas, pero corren versiones en los corrillos políticos que después del primer informe de gobierno de Omar Fayad Meneses, previsto para el 5 de septiembre, podrían darse relevos en algunas secretarías del gabinete estatal. La versión se refuerza al recordar las palabras del mandatario estatal de que quien no cumpla con sus indicadores no comenzará el segundo año de gobierno.

**QUE** los operativos de la Procuraduría de Hidalgo en Tula, para esclarecer el caso del hombre asesinado en la comunidad del Carmen, en lugar de dar confianza a la ciudadanía han causado temor, pues los antes llamados judiciales siguen teniendo las mismas prácticas de antaño; viajan en vehículos sin placas, en pleno centro de la ciudad detienen automóviles lujosos que les parecen sospechoso y lo que es peor se bajan con armas largas lo que causa intimidación a la población que se pregunta ¿y los derechos humanos, a'pa?

**QUE** durante la fiesta patronal de Santa Ana en Tianguistengo se armó tremenda persecución en la carretera de Calnali-Atlapexco tras el robo de un automóvil, con lo cual fueron detenidos dos delincuentes originarios de Zacualtipán. Sin embargo, luego del robo, el alcalde Febronio Rodríguez dio la orden de liberar al día siguiente a los detenidos, lo que causó indignación entre los habitantes de Tianguistengo.

**QUE** este viernes el secretario de Obras Públicas de Pachuca, Eduardo Sánchez Rubio, cual bombero buscará apagar las inconformidades de vecinos de la colonia Periodistas que se oponen a la instalación de parquímetros. Si bien atiende este fuego, ya vecinos de la calle de Cuauhtémoc se declaran en rebeldía contra estos aparatos y demandan que los parquímetros mejor se los lleven a San Javier o a Galerías. Ahora sí que esté viernes el funcionario será puesto contra la pared.

### **(Redacción, página 03)**

#### **El Independiente- El Socavón...**

Javidu, a un paso de volver a degustar café caliente y galletas en La Parroquia, cortesía de la justicia mexicana.

### **(Redacción, página web)**

#### **La Crónica de Hoy-Arriba y Abajo...**

**Arriba-Víctor Vidal:** Puntual es la constante información que desde el Consejo Estatal de Población es emitida; en cada fecha de relevancia, no sólo en el plano hidalguense, este organismo proporciona datos estadísticos de relevancia que sirven para conocer con mayor precisión el estado de las cosas. De ahí que la labor de Vidal Álvarez al frente de este organismo permita contar con dichos valores.

**Abajo-Francisco Patiño:** Con un perfil académico que le ha valido ser consultado en diversos temas, reciente y especialmente el concerniente al traslado de los jales de Pachuca hacia Epazoyucan, Patiño Cardona no pierde la esperanza de figurar en las lides de la política; sin embargo, aún no se le hace al profe, ya que sus apuestas no le han dado a ganar y menos con Morena.

### **(Redacción, página 02)**

## Unidad de Comunicación Social

### La Crónica de Hoy-Grillerías...

#### ESFUERZO

Necesario darle crédito al **Sistema de Radio y Televisión de Hidalgo** cuyo equipo realizó, con los recursos con que cuenta, un auténtico despliegue para mantener a la población hidalguense bien informada respecto al fenómeno meteorológico "Franklin". Los reporteros de sus diversos espacios informativos acudieron de manera presencial a los municipios donde dicha tormenta causó más impacto para darle cobertura a cualquier acontecimiento, pero sobre todo para replicar las recomendaciones de prevención.

#### DESTACADO

En ese mismo marco otro que tuvo participación preponderante fue el subsecretario de Protección Civil estatal, Miguel García Conde, quien durante las últimas horas encabezó y coordinó, con las áreas responsables del tema en los 84 municipios de la entidad, todas las acciones para evitar contingencias, además de ser el portavoz oficial para dar claridad sobre el rumbo y posibilidades de afectación ante las fuertes precipitaciones registradas en la mayor parte del territorio hidalguense.

#### CONMEMORA

Pese a que en Hidalgo pasó prácticamente desapercibido el Día Internacional de los Pueblos Indígenas, la responsable de la CDI, la hidalguense Nuvia Mayorga, no dejó que dicha fecha fuera olvidada en el país y en conjunto con autoridades de la Lotería Nacional presentó el pasado miércoles un billete conmemorativo. La funcionaria federal recordó que además ese mismo día se celebró el décimo aniversario de la Declaratoria de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

#### RIESGOS

Informaron los grillitos que quien ya anda más que apuntado para mandar a los coheteros del municipio a la China es el alcalde de Santiago de Anaya, Jorge Aldana, el cual prepara un proyecto para que estos artesanos viajen hasta dicha nación asiática para recibir capacitación de los expertos y con ello eviten gran cantidad de riesgos relativos al manejo de la pólvora para la creación de artefactos pirotécnicos, sobre todo cuando son cientos de familias de la zona que dependen de dicha actividad, la cual realizan en condiciones a veces muy precarias.

(Redacción, página 02)

## PLANO NACIONAL

**El Universal-Socavón en Paso Expres, por no cambiar una alcantarilla:** El Grupo de Expertos Independientes que realizó el peritaje técnico sobre el socavón en el Paso Expres determinó que un mes antes se supo de la erosión en la zona del hundimiento y consideró que el mal diseño del proyecto, falta de supervisión y no cambiar la alcantarilla fueron las principales causas del colapso de la carretera el pasado 12 de julio, donde dos personas fallecieron al caer en su automóvil. "No estaríamos aquí si en un momento dado se hubiera revisado la alcantarilla y se hubiera tomado la decisión de cambiarla, esa fue la causa raíz, se conservó una alcantarilla dañada y se sumó la acumulación de la basura", indicó Humberto Marengo, integrante del grupo de especialistas. En conferencia de prensa, el perito en hidráulica y ex presidente de la Academia de Ingeniería puntualizó que desde junio pasado hubo evidencia de que en la parte inferior del muro de contención había erosiones importantes, por lo que se colocó concreto fluido el 10 de ese mes. "Debe investigarse e incluso hacerse un peritaje específico que determine si la inyección de concreto efectuada para estabilizar el muro fue una solución técnica aceptable. Con toda seguridad, además de la erosión propia del material térreo, en esta etapa se empezó a formar el socavón", resaltó. **(Miguel Pallares, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

[www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2017/08/11/socavon-en-paso-expres-por-no-cambiar-una-alcantarilla](http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cartera/economia/2017/08/11/socavon-en-paso-expres-por-no-cambiar-una-alcantarilla)

## Unidad de Comunicación Social

**La Jornada-Hacienda congela cuentas de Rafael Márquez y Julión:** Los activos financieros en México del futbolista Rafael Márquez, capitán de la Selección Mexicana, y del cantante Julión Álvarez comenzaron a ser congelados por las autoridades financieras del país, en reciprocidad con los tratados internacionales que México tiene signados con Estados Unidos. Consultada al respecto, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) confirmó que México y Estados Unidos cuentan con mecanismos de cooperación que les permiten trabajar de manera coordinada en diversos ámbitos de inteligencia financiera. Las cuentas bancarias en HSBC de las empresas Grand Casino, ubicadas en Zapopan, Jalisco, y del Grupo Terapéutico Hormonal, en Banorte, fueron congeladas, por lo que no pueden recibir ni retirar recursos después de que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos vinculó al futbolista Rafael Márquez con operaciones de lavado de dinero. De acuerdo con los convenios internacionales que México tiene signados con otros países para combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo, se deben replicar en el país las mismas medidas que se determinen en estas jurisdicciones. Esto después de los señalamientos del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, que vinculan al jugador mexicano con el narcotráfico. **(Israel Rodríguez, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.jornada.unam.mx/2017/08/11/politica/004n1pol>

**Excelsior-Julión: no sabía que El Tío era un narco:** El cantante grupero Julión Álvarez aceptó que sí conoce a Raúl Flores Hernández El Tío, ya aprehendido por delitos contra la salud, pero aseguró que no sabía de sus nexos con el crimen organizado. El miércoles, el gobierno de Estados Unidos acusó al artista y al futbolista Rafael Márquez de estar ligados a la organización de El Tío como prestanombres para lavar dinero. Ayer, en conferencia de prensa, el llamado Rey de la Taquilla afirmó que conoció a Flores Hernández en Guadalajara cuando estaba en La Camelia, "que fue uno de los primeros lugares que pisé en mi carrera y conocí al señor como empresario". Negó que él directamente lo haya contratado. También dijo que no cancelará sus presentaciones en México y que espera poder trabajar en EU. Sin embargo, reconoció no saber qué pasará con las regalías que generen sus canciones en ese país. El club Atlas y la Federación Mexicana de Fútbol anunciaron que Márquez no jugará hasta que arregle su situación legal. **(Jorge Santamaría, primera plana)**

**Para leer la nota completa, consulte el siguiente enlace:**

<http://www.excelsior.com.mx/nacional/2017/08/11/1181000>

## COLUMNAS POLÍTICAS NACIONALES

### Milenio-Trascendió...

**: Que** la minoría disidente del Partido Revolucionario Institucional, encabezada por **José Ramón Martel** e **Ivonne Ortega**, entre otros, quedó más que satisfecha con los cambios a los estatutos del partido para allanar el paso a un eventual candidato presidencial sin militancia, como **José Antonio Meade**, titular de Hacienda, o **José Narro**, secretario de Salud, o a cualquier tricolor que aspire a la postulación, ya sin necesidad de acreditar antigüedad de filiación partidista. En esas circunstancias, el priismo arribará mañana a su 22 Asamblea Nacional con acuerdos totalmente *planchados*, sin ánimos bélicos, para ratificar las reformas internas y escuchar el mensaje que ofrecerá el presidente **Enrique Peña Nieto**, en lo que será en términos prácticos un banderazo de salida hacia la sucesión de 2018.

**: Que** será el 22 de agosto cuando el Partido de la Revolución Democrática en el Senado tenga su plenaria para definir los temas que se abordarán en el próximo periodo de sesiones, que iniciará el primero de septiembre, y una de las prioridades será el paquete económico para año electoral, así como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. El acto será encabezado por la coordinadora en la Cámara alta, **Dolores Padierna**, con el jefe de Gobierno de Ciudad de México, **Miguel Ángel Mancera**, como invitado pues no es perredista, y habrá dos mesas: el Sistema Nacional Anticorrupción y el TLC.

**: Que** en el contexto del caso Paso Express de Cuernavaca, hoy organizaciones como DemoLab y Nosotrxs, en la que participan académicos como **Luis Fernández** y **Mauricio Merino**, junto con el Colegio de Arquitectos de Ciudad de México, que encabeza **Félix Villaseñor**, presentarán la campaña #ConstrucciónSinCorrupción, cuyo objetivo es disminuir prácticas deshonestas en una industria atractiva para actos de corrupción.

## Unidad de Comunicación Social

: **Que** próximamente el procurador general de Justicia de Ciudad de México, **Edmundo Garrido Osorio**, anunciará cambios y relevos de funcionarios de primer nivel de la dependencia en busca de reforzar la operatividad en los ejes que ha marcado desde el inicio de su gestión: fomento a la denuncia, atención de calidad a la ciudadanía, así como la reconstrucción de una institución con "rostro humano" y cercana a la gente. A ver.

**(Redacción, página 02)**

**Criterio-Jaque Mate...**

### **SIN PRESUNCIÓN**

La presunción de inocencia es un principio fundamental de la justicia. Ante una acusación, toda persona debe ser considerada inocente mientras no se compruebe su culpabilidad. El problema es que la guerra contra las drogas ha hecho que se anule este derecho fundamental. El Departamento del Tesoro de los Estados Unidos incluyó al futbolista Rafael Márquez y al cantante Julión Álvarez en una lista de una veintena de personas y empresas mexicanas "especialmente designadas" por sus presuntos vínculos con un narcotraficante llamado Raúl Flores Hernández. Ser incluido en una de estas listas implica sufrir castigos antes de que empiece un juicio. Los bienes en Estados Unidos de las personas en la lista han sido "congelados" al tiempo que se ha prohibido a empresas o personas estadounidenses tener tratos financieros o comerciales con ellos. Es importante señalar que esta acción no la tomó el Departamento de Justicia. Ningún fiscal estadounidense ha promovido acusaciones formales. Ningún juez ha podido revisar las pruebas para determinar si hay por lo menos una probable responsabilidad. El Departamento del Tesoro está siendo parte, fiscal, juez de primera instancia y magistrado de apelación; además, su filosofía parece ser primero castigar y después averiguar. Así era la justicia en los tiempos de la Inquisición, antes de la presunción de inocencia. Ni Julión ni Rafa se escondieron después de que se dio a conocer que estaban en la lista negra. Los dos han negado las acusaciones. Al contrario de los procesos en que se respeta la presunción de inocencia, y en los que el fiscal debe probar la responsabilidad de los acusados, en este caso a ellos se les exige comprobar su inocencia. No sólo enfrentan acusaciones que los obligan a contratar abogados caros, sino que el gobierno de Estados Unidos los despoja de sus bienes para disminuir o eliminar su posibilidad de defenderse. La prohibición a que tengan tratos financieros o comerciales con estadounidenses, por otra parte, pone en peligro su capacidad de generar recursos frescos. Por lo pronto, la empresa Nike ya le ha cancelado a Márquez su contrato de patrocinio. Si el gobierno de los Estados Unidos realmente tuviera pruebas sólidas, no habría colocado a estas personas en una lista negra. Los fiscales habrían promovido denuncias y estarían aportando pruebas a los jueces. La lista negra es una forma en que Estados Unidos castiga a quien quiere cuando no tiene pruebas que puedan convencer a un juez. Rafa Márquez tiene una larga y conocida trayectoria personal y profesional. Ha sido un futbolista comprometido y dedicado. Nunca ha sido agresivo. Se ha distinguido por ser buen compañero y generoso aportante a causas sociales. Su tesón le ha permitido mantenerse como titular en los campos de fútbol y capitán de la selección nacional a pesar de tener ya 38 años. Esto no significa que no haya podido cometer algún delito. De momento, sin embargo, la falta de pruebas debería hacer que prevaleciera la presunción de inocencia. Una persona con un historial limpio tiene mayores razones para que se le presuma inocente que un criminal comprobado. Pero el linchamiento en su contra ya ha comenzado. La guerra contra las drogas no sólo ha sido incapaz de bajar la demanda y ha provocado un torbellino de violencia. Ha hecho también que se vuelvan a aplicar reglas de una justicia medieval, en la que todos son culpables mientras no comprueben su inocencia, en la que primero se castiga y después se investiga.

### **Candados**

A un partido político debería convenirle tener la posibilidad de postular al mejor candidato posible en cada elección. Me parece lógico que el PRI elimine los candados que limitan el abanico de candidatos para el 2018.

**(Sergio Sarmiento, página 17)**

## Unidad de Comunicación Social

### El Universal-Bajo Reserva...

#### El Departamento del Tesoro de EU no tiene corazón

Ahora resulta que Raúl Flores Hernández, alias El Tío, según las autoridades de México y Estados Unidos un capo que reinó durante décadas, confesó a la agencia antidrogas estadounidense, la DEA, que es un narcotraficante, pero una cosa es ser un criminal que comercie con drogas y que siembre la violencia, y otra muy diferente cometer la gravísima injusticia de inculpar a dos personas inocentes. Se asegura que fuentes oficiales dijeron, ante agentes estadounidenses de la DEA que visitaron al presunto capo en el Reclusorio Sur, que don Raúl les armó que de ninguna manera fueran a pensar que el futbolista Rafael Márquez y el cantante Julión Álvarez sabían algo de sus negocios, y los exculpó de cualquier responsabilidad. Y como el Departamento del Tesoro no tiene un corazón tan grande como el de Flores, comunicó a todo el mundo que, después de una larga investigación, encontró vínculos antiguos entre Márquez y Álvarez con el capo, los denominó testaferros y les congeló bienes y cuentas. Quizá don Julión tiene razón y todo es cuestión de envidias.

#### Notario enojado y desmemoriado

En el Estado de México han notado que Jorge Ramos Campirán, presidente del Colegio de Notarios del Estado de México, anda muy molesto por la reciente asignación de notarías que hizo el gobernador Eruviel Ávila, entre quienes destaca su ex secretario de Infraestructura y Finanzas, Erasto Martínez Rojas. Sin embargo, nos hacen ver que don Jorge, quien goza de las mieles de ser un fedatario, olvidó que él fue nombrado notario de la misma manera en 1999 y que el propio Eruviel Ávila lo ayudó a cambiar su notaría de Ixtapan de la Sal a Metepec. En fin...

#### Descuentos a priístas

Esta quincena las arcas del país tendrán un pequeño alivio gracias al PRI. Debido a las mesas que el tricolor realizó miércoles y jueves, previas a su Asamblea Nacional de mañana, varios funcionarios públicos asistieron a estas reuniones en días y horas hábiles. Tan sólo a los trabajos de la Mesa de Programa de Acción del PRI, realizada en Toluca, asistieron en algún momento los secretarios Gerardo Ruiz Esparza (SCT), José Narro Robles (Salud), José Calzada (Agricultura), Ildelfonso Guajardo (Economía), Enrique Miranda Nava (Sedesol) y Miguel Ángel Osorio Chong (Segob). Todos ellos, así como algunos otros subsecretarios y mandos altos y medios que se hicieron presentes en las mesas, seguramente, pedirán que se les haga el descuento correspondiente.

#### Los "políticos de café" darán la batalla

Los llamados "priístas de café" aseguran que su batalla no ha terminado. Si bien obtuvieron algunos triunfos en la Mesa de Estatutos, como eliminar el requisito de 10 años de militancia para ser candidato presidencial e impedir que los plurinominales brinquen de cargo en cargo por esa vía, cercanos a priístas como Ivonne Ortega, José Encarnación Alfaro y Ulises Ruiz aseguran que aún van a dar batalla para buscar que el Consejo Político Nacional apruebe la consulta a la base para elegir candidato presidencial, y con ese fin se dedicarán a recorrer el país para tratar de convencer a consejeros.

#### (Redacción, página 02)

#### Reforma-Templo Mayor...

**A LA** nomenclatura priista le dieron donde más le duele: en el chapulineo plurinominal que le permitía brincar de un escaño a una curul-y viceversa-sin tener que pasar por las urnas. Y, obviamente, eso hizo que los dinosaurios rugieran. **ANTE ESTO** Manlio Fabio Beltrones salió a decir que el candado antichapulines puede ser impugnado legalmente. Según explicó, falta ver si la prohibición para pasar de una plurinominal a otra tiene sustento inconstitucional! **EN EL** cuartel general del PRI no saben si Beltrones intentó apagar el incendio o si, en realidad, le echó más gasolina. Algunos creen que lo dijo para atemperar los ánimos de quienes quieren mantener el privilegio del chapulineo. Y otros sospechan que en realidad quiere echar abajo esa reforma. **PORQUE** una cosa es cierta: Beltrones ha sido beneficiario de ese chapulineo al pasar de senador plurinominal a diputado plurinominal, lo mismo que Emilio Gamboa y Carlos Romero Deschamps, en sentido contrario.

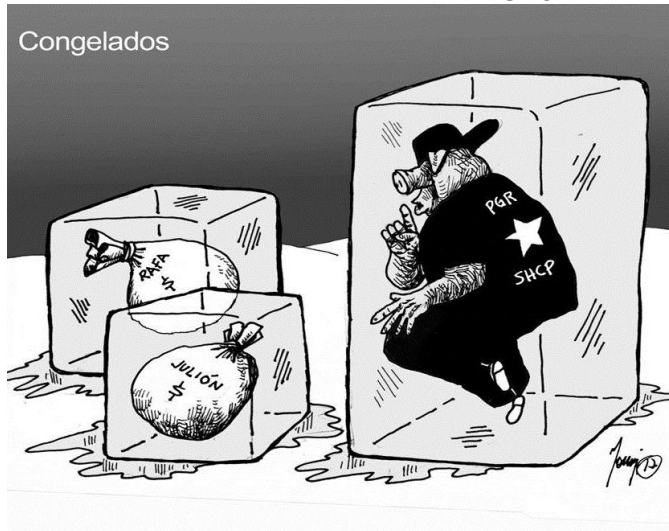
## Unidad de Comunicación Social

**POR CIERTO** que esta vez la mesa de Estatutos no terminó en desastre como cuando cayó Dulce María Sauri. En Campeche las cosas transcurrieron en relativa calma, pese a las nubes negras. Dicen que en la operación estuvieron varios personajes involucrados como César Camacho y Arturo Zamora. A ver cuánto les duran los buenos modales. **AHORA** que el ministro Javier Laynez consideró que varios artículos de la Constitución de la Ciudad de México no son compatibles con la Constitución federal surge una duda: ¿quién los va a corregir? **PORQUE** la Asamblea Constituyente ya se disolvió y la Asamblea Legislativa no tiene facultades para reformar la Constitución local. Tampoco se puede esperar a que, tras la elección de 2018, se instale el nuevo Congreso capitalino, pues justamente uno de los puntos que el ministro señala como inconstitucionales es la proporción de legisladores plurinominales y de mayoría relativa. **A UNA** situación así, en la que no se puede escapar debido a reglas contradictorias, en Estados Unidos le llaman "Catch 22"; acá le decimos parajoda... ¡perdón!, paradoja.

(Redacción, página 10)

### CARTONES POLÍTICOS

Milenio



Criterio

RAPÉ/CONSTANCIA



El Independiente



La Jornada

